

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4106** *Anuncio de la Mutualidad General Judicial, por el que se notifica a los interesados que se relacionan el inicio del expediente y trámite de audiencia para poder continuar en la Mugeju por fallecimiento del mutualista titular.*

Intentada la notificación individual a los interesados, el servicio de Correos ha devuelto las comunicaciones, dirigidas al domicilio conocido, por caducidad.

En consecuencia, y de acuerdo con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los interesados, a través de esta publicación, el inicio del expediente por el que pueden solicitar el alta como titulares por derecho derivado: huérfanos siempre que presenten la solicitud de alta, documento A2, documentación acreditativa de título de pensionista de clases pasivas y justificación de no tener, por título distinto, derecho a recibir asistencia sanitaria de la Seguridad Social en cualquiera de sus regímenes.

Por tanto, procede, previa a la propuesta de resolución, iniciar el trámite de audiencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, otorgándole un plazo de 10 días para que pueda alegar y presentar la documentación o justificaciones que estime conveniente en defensa de su derecho, que se contará desde el día siguiente a la publicación de la presente comunicación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPEDIENTE
FRANCISCO JAVIER ORTUÑO FERRERO	052777237B	285929269
ÁNGELA SANTOS CORONADO	50789087G	285983672
DIMAS CUESTA MONTEJANO	053695820C	285916017

Madrid, 25 de enero de 2011.- La Gerente, Celima Gallego Alonso.

ID: A110004996-1